

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL PRESIDENTE DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

### CONVOCA:

A los señores Accionistas, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día viernes veintisiete (27) de marzo de 2020, a las 8.30 AM, en la Sala de Juntas ubicada en la Carrera 9 número 24-03 Piso 5 del Auditorio El CID en la ciudad de Bogotá, D.C.

En la reunión se considerará el siguiente Orden del Día:

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico [inversionistas@colpatria.com](mailto:inversionistas@colpatria.com)

Vía Telefónica (571) 7456300 a las extensiones 3131 o 3188

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Orden del día, verificación del quorum y consideración del Orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Informes de la Secretaría General.
5. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
6. Informes de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
7. Informe de Gobierno Corporativo.
8. Informe del Comité de Auditoría.
9. Informes del Revisor Fiscal.
10. Consideración de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2019.
11. Consideración de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019.
12. Proyecto de Distribución de Utilidades.
13. Proposición sobre Compromisos- Patrimonio Adicional- Art. 2.1.1.1.13 Decreto 2555 de 2010.
14. Fijación de honorarios de la Junta Directiva.
15. Elección del Revisor Fiscal, asignación de recursos para su labor y fijación de honorarios.
16. Nombramiento de una comisión para la aprobación del Acta de la Reunión.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico [inversionistas@colpatria.com](mailto:inversionistas@colpatria.com)

Vía Telefónica (571) 7456300 a las extensiones 3131 o 3188

A los señores Accionistas que deseen ser representados a través de apoderado, se les informa que los poderes no podrán ser conferidos a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración o con los empleados del banco.

Al respecto, se debe tener en cuenta que de conformidad con el Estatuto Social, solamente se tendrán en cuenta los poderes entregados en la Secretaría General de la Sociedad a más tardar el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la reunión y que deberán estar dirigidos al Presidente del Banco.

**JAIME ALBERTO UPEGUI CUARTAS**  
Presidente

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**  
Vía correo electrónico [inversionistas@colpatria.com](mailto:inversionistas@colpatria.com)  
Vía Telefónica (571) 7456300 a las extensiones 3131 o 3188